

**Asunto:** Convocatoria a la **5ta. sesión de trabajo** del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable

**Apreciable consejera/o  
PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades cotidianas el que suscribe L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y Presidente del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo y con fundamento en Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlanejo, aprovecho la ocasión para convocarte a la quinta sesión de trabajo del "Consejo", la cual tendrá verificativo el día **viernes 15 (quince) de noviembre** del presente en punto de las **10:00 horas** en las instalaciones del **Instituto Tecnológico "Mario Molina" Campus Zapotlanejo**, ubicado en la carretera libre Zapotlanejo – Tepatitlán km. 4.5 Av. Tecnológica No. 300, Predio Huejatitán, C.P. 45430, teléfono: 373 735 6060, de ésta municipalidad.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación de quorum legal;
2. Presentación de los asistentes;
3. Aprobación del orden del día;
4. **Presentación del Atlas Integral de Peligros y Riesgos de Zapotlanejo** a cargo del Arq. Pedro Paúl Flores Navarro, Director de Gestión y Ordenamiento del Territorio de Zapotlanejo.
5. Asuntos generales
6. Clausura

Duración: 90 minutos

Sin más por el momento y esperando su valiosa participación me despido quedando ante usted como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE:**  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar"  
Zapotlanejo, Jalisco a 8 de noviembre del 2019

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras  
Presidente Municipal

HAC/pptr

